

CONFERENCIAS



CRIMINOLOGÍA ACADÉMICA Y MEDIÁTICA CONSTRUCCIÓN DE MIEDOS, MASACRES Y ENEMIGOS

Eugenio Raúl Zaffaroni

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), conferencia pronunciada el 4 de marzo de 2011, en la presentación del primer número de la Revista Interferencia: Derechos y Seguridad Humana, del Observatorio de Prácticas en Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión de la UNC, Argentina.

Si hacemos genealogía de la disciplina somos herederos de una criminología que fue racista y legitimante de genocidios. En los discursos hay poder y hoy debemos confrontar el poder discursivo de una criminología mediática. Una construcción mediática de la realidad a través de una criminología fundada en el pensamiento mágico, llena de contradicciones –que no importan porque al pensamiento mágico no le interesa la coherencia–, que está perfectamente instalada y que va creando realidad a través de sus mensajes. Siempre hubo criminología mediática que por regla general se separaba más o menos de la académica. En la época de las brujas, la criminología mediática era a través de los púlpitos, de las arengas. La época del positivismo racista pudo ser una, la de las brujas antes había sido otra.

El tremendo peligro de esta criminología se viene anunciando casi contemporáneamente con la instalación académica de nuestra disciplina. Fue nada menos que Gabriel Tarde quien se refirió al poder de la prensa, el enorme poder de la prensa, fundamentalmente impresionado, entre otras cosas, por el Caso Dreyfus y la importancia que había tenido la construcción social de la realidad en esa ocasión.

Jean Jaurès denunció los intereses de la prensa y los peligros frente al primer genocidio armenio. ¿Por qué razón no nos enteramos de eso? Porque nuestros empresarios periodísticos están vinculados a empresas con intereses del imperio romano, entonces no publican lo que los turcos están haciendo con los armenios. Esto tiene más de cien años, no es novedad. Cada vez que aparece una tecnología nueva se

produce lo que Umberto Eco anuncia, la oposición entre los integrados y los apocalípticos. Con la televisión, los integrados dicen que vamos a tener una relación más cercana con la realidad, o que con internet vamos a poder comunicarnos mejor, vamos a poder neutralizar la construcción de realidad de la televisión. Y los apocalípticos dicen que con esto viene el desastre total, que vamos a dejar de pensar, que el *homo sapiens* va a desaparecer, va a ser reemplazado por el *homo videns*, etcétera.

En líneas generales, es verdad que entre los niños la imagen televisiva subejercita la facultad del pensamiento. ¿Por qué? Porque la imagen refleja hechos concretos y se ejerce menos la capacidad del pensamiento abstracto. La televisión nos abruma con noticias y la noticia en la televisión es rápida, fracciona las imágenes, entonces es como si viésemos, como viésemos un montón de decenas de filmes, distintos, todos juntos. No logramos reconstruir la historia, cada una de esas imágenes para irnos acercando a la realidad nos demandaría por lo menos una hora de comentarios, de preguntas, de respuestas, etcétera, para poder enmarcar la imagen en un concepto.

No es cierto que para infundir miedo, la televisión deba mentir. A veces se hace, pero no es indispensable. Basta con el espacio que se le conceda, la hora en que se trasmita y la forma que se dé a la noticia, tanto en la televisión como en la prensa en general.

Cuando hablamos de que hay una criminología mediática que funciona con pensamiento mágico y que se crea a través de los medios masivos, la pregunta es ¿cómo es posible que en esta sociedad, en una época de revolución tecnológica, los medios condicionen las actitudes cotidianas y, sobre todo, las actitudes de los políticos? ¿Cómo es posible que rija esta criminología mediática? Esto es posible, en parte, debido a la criminología académica. Es bastante curioso ¿no? La criminología mediática es construida por expertos serios. Es muy extraño eso, es casi

paradojal, pero analicen cualquier mesa redonda, entrevista, con un experto sobre el tema de seguridad. Es una mesa redonda donde puede haber, un juez, un fiscal, un médico forense, un policía. Cada uno de ellos es un experto, cada uno desempeña bien su función, sabe de lo que habla. El juez puede hablar de las dificultades procesales; el fiscal, lo mismo. El policía puede dar cuenta de las dificultades de la investigación, de cómo necesitaría ampliar su capacidad investigativa, los recursos en criminalística que le hacen falta. Un médico forense podría referirse a cómo hacen las autopsias. Pero de repente el conductor televisivo empieza a preguntar: “¿usted cree que la droga incide?” Entonces el experto contesta porque se siente obligado a contestar y cree que se le está preguntando algo que se da más o menos por supuesto. Y entonces contesta sobre lo que no sabe. Lo que no sabe él y quizás no sepa nadie, porque nadie se preocupó por investigarlo; en consecuencia sigue hablando de lo que no sabe, con la misma soltura con la que habló de lo que sabe.

De este modo es cómo vamos construyendo esta criminología mediática que se retroalimenta. Se da por supuesto lo que se construye, el experto habla de lo que sabe y después sigue repitiendo el mismo mensaje de la criminología mediática. Es una construcción que hacen los propios expertos que empiezan a hablar de aquello en lo que no son expertos y reproducen el discurso mediático. Esto se llama rizo de retroalimentación, es el aparato que fabricamos, ponemos en funcionamiento y después no podemos desenchufar porque se volvió tan inteligente que un día lo desconectemos y funciona solo.

¿De dónde sale este éxito? Detrás de esto hay intereses, están los intereses corporativos, las grandes corporaciones de comunicación social, está toda la política de destrucción del modelo Roosevelt de Estado, el modelo de New Deal de los Estados Unidos, están a lo largo de todo el continente. Pero hay algo más profundo. Tampoco me vuelvo apocalíptico con esto, pero creo que en el fondo se mueve un mecanismo de construcción de chivo expiatorio, más allá de la técnica, de la tecnología, de la revolución tecnológica comunicacional, de los intereses corporativos y de todo eso. Este mecanismo de construcción de chivo expiatorio es algo que nos atraviesa en la historia y se pierde en la prehistoria. Es una mecánica reiterativa del fenómeno que describe René Girard.

En toda sociedad se produce un cierto fenómeno mimético, quiero tener lo que tiene otro, y por eso me

vuelvo medio parecido al otro, me identifico con el otro y como resultado de esto se van generando tensiones. Tensiones en torno de la posesión de determinados entes cuya escasez genera esas tensiones. No estoy hablando de entes que sean necesarios para la supervivencia. Una cosa es lo que es necesario para sobrevivir y para alimentarse, para estar vivo. Otra cosa es que imite al otro porque me guste lo que el otro tiene. Entonces, lo que se empieza a ambientar es eso y llega un momento que hasta puede perderse de vista el objeto mismo que produce de la tensión. Esta tensión va generando en la sociedad cierta violencia difusa que nadie sabe exactamente qué es y que genera angustia. Un grado de angustia para la cual el mundo moderno da muchas razones: la inseguridad laboral, dificultad para hacer un proyecto existencial, imprevisibilidad del futuro, etcétera. La angustia no tiene objeto, no hay un objeto o quizás el objeto sea la muerte, el temor a la muerte.

El miedo sí tiene un objeto, la angustia no. La carga de angustia se va a haciendo en la sociedad cada vez más insoportable y va potenciando la violencia difusa hasta que llega un momento en se construye un objeto, ese objeto es la fuente del mal, y la angustia se convierte en miedo. Encuentra su objeto, baja el nivel de angustia, es como si ya supiéramos quién es su responsable. Al descender el nivel de angustia hay una homogenización de los primeros objetivos existenciales. Esto conduce, si nadie lo para, a la destrucción del chivo expiatorio. El chivo expiatorio tiene que ser diferente, pero similar. No puede ser del todo diferente, incluso hasta en el mismo ritual de chivo expiatorio, cuando es un animal, el animal tiene que tener condiciones de domesticidad, algo tiene que tener que pueda asimilarse al ser humano. Hay que dotarlo de cierto animismo. Y, efectivamente, la lógica es que si ese es el impedimento, el obstáculo, el objetivo será destruirlo.

No cualquiera es idóneo para convertirse en chivo expiatorio. En casi todas las masacres de grupos siempre ha habido un aspecto que facilitó la asunción de ese rol. Si hablamos de los judíos, hubo judíos banqueros. Es cierto, que hubo judíos bolcheviques. Si hablamos de los armenios, es cierto que, hubo algunos pequeños grupos armenios que querían la independencia. Si hablamos de lo que ha pasado en nuestro país, sí, es cierto que había grupos políticos violentos, y así podríamos seguir. Como si hablamos de Camboya, sí, es cierto que los norteamericanos habían tirado una bomba sobre Camboya, todas las

que habían arrojado sobre Japón durante la segunda guerra. Si hablamos de Indonesia sí, es cierto que los chinos amenazaban con que algo iban a hacer sobre Indonesia. Así podríamos seguir, pero es totalmente ingenuo pensar que si no se hubiesen dado todos esos hechos los genocidios y masacres no se hubieran producido. Se hubieran producido igual o se hubieran inventado, sin lugar a dudas.

Estos hechos facilitan la asunción de chivo expiatorio pero no son los determinantes. Lo determinante de la masacre es lo otro, la determinante de la masacre es la necesidad de canalizar venganza sobre un objeto para bajar el nivel general de angustia. Con el efecto milagroso que señala René Girard. A veces, una vez destruido, aniquilado el grupo, la violencia difusa desaparece. Este es el mecanismo profundo que existe a lo largo de la historia. Sobre este mecanismo de base se van sumando los otros, los van usando los otros. El riesgo es que todas estas masacres las protagonizó el poder punitivo, eso es terrorífico. Y esto que tenemos entre manos es mucho más mortífero que el poder bélico. En la guerra mataron unos cuantos millones de habitantes, es cierto, pero unas tres veces menos que lo que con estas masacres mataron los poderes punitivos. Dirán, pero unas cuantas de estas masacres las hicieron militares: no, no me fijo en el uniforme, me fijo en la función. Sí, unas cuantas de estas masacres las hicieron los militares, pero no en función bélica, si entendemos por bélico el enfrentamiento, la confrontación de dos fuerzas más o menos simétricas, con capacidad cada uno de neutralizar seriamente a la otra. Pero no siempre intervinieron militares. En el caso del nazismo no fue la fuerza militar la que llevó adelante el genocidio, el holocausto fue llevado adelante por fuerzas policiales exclusivamente. Y en el caso que intervinieron fuerzas militares, estas fueron asumiendo claramente funciones de tipo punitivas. De tipo punitivo y de tipo policial. Tenemos que reflexionar un poco sobre el origen de la policía.

La policía surge en su forma moderna con la concentración urbana: con los Borbones primero, Scotland Yard. Surge con el colonialismo. La ocupación colonial es ocupación policial. Alguien que crea que Hernán Cortez libró una guerra de conquista está loco. No libró ninguna guerra de conquista, hizo una ocupación policial de territorio. ¿Alguien cree que los belgas en el Congo hicieron una guerra de conquista? ¿Qué guerra de conquista? Ocupación policial de territorio. El colonialismo hizo inmensos y formidables campos

de concentración. En determinado momento, cuando se produjo una mayor concentración urbana en la metrópolis, trasladaron la técnica colonialista a la metrópolis para controlar a los excluidos y marginados de las grandes concentraciones urbanas y controlar la conflictividad que les generaba esta concentración y la insuficiente acumulación de capital.

Pero en definitiva trasladan la técnica de ocupación colonial a la metrópoli. No en vano los ingleses fueron los últimos en querer tenerla, porque tenían una amplia experiencia colonialista y no querían sufrir la misma ocupación territorial de las colonias en su propio territorio. De ahí que tardíamente surja la policía en forma moderna en Inglaterra. Luego tuvimos fenómenos como la seguridad nacional, de autocolonialización, de ocupación policial del territorio, por parte de nuestras propias fuerzas armadas operando como agentes proconsulares de intereses transnacionales. De modo que lo que tenemos entre manos es sumamente amplio y peligroso. Fue peligroso en el siglo pasado, sin hacer cálculos de contabilidad cadavérica realmente espantosos. Más o menos dos habitantes de cada cien que caminaron por arriba de este planeta, se lo *cargaron* los Estados en función de ejercicio punitivo; no contemos las guerras. El problema es que en este siglo la tecnología es mucho mayor, la capacidad tecnológica de destrucción y de información es mayor y la capacidad de manipulación y de creación de realidad mediática también lo es.

Frente a esta realidad, qué tarea nos incumbe en la universidad: primero tenemos que luchar contra algunos obstáculos ideológicos que existen en la propia institución. El primer obstáculo ideológico es el temor. Esto asusta. Sobre todo en la formación jurídica, que no es una formación muy destinada a la valentía, genera pánico. Entonces una primera reacción es: yo me quedo en mi mundo normativo, yo vivo en el mundo de las normas. Violación de la norma, reafirmación de la vigencia de la norma. Estoy en la casa de la norma, las normas se acuestan, las normas se reproducen. Las normas son una deducción lógica de la ley y la ley está en un texto. Entonces, si a un instrumento lógico le doy entidad, algo raro me está pasando. Por ejemplo, voy al carnicero, pido un kilo de carne, le digo ¿cuánto es? Me dice tanto, cuanto es esto que me trae, son veintidós pesos, le doy treinta, me devuelve nueve, el número nueve existe, voy corto la carne, le doy un pedazo de carne al perro, pongo la cadena, saco el perro a la calle, el perro

también existe, pero el número nueve y el perro tienen, dos entidades diferentes, existen de dos modos diferentes. No puedo ponerle a la norma una cadena y salir a pasear con la norma.

Me parece que algunos colegas se olvidan de eso. Quieren salir a pasear con la norma. Yo no quiero confundir la norma con el perro, pero desde Aristóteles sabemos que son dos cosas diferentes.

El primer terror está en el mundo normativo. Yendo al campo de la criminología, existe un enorme terror, es tremenda la criminología positivista que tenemos, con alguna cita aislada de Lenin, otra de Marx. Esta es la criminología peligrosista, que no tiene nada que ver con la crítica criminológica.

La crítica se agotó, pero se agotó por asustarse frente a la verdadera dimensión del poder punitivo desbandado en masacre. Y uso el término masacre, no el término genocidio. Uso el término masacre porque la propia expresión genocidio tiene que ser objeto de la criminología. Genocidio es un concepto jurídico que sale de una ley que es un tratado internacional. Todos conocemos la historia, todos sabemos que ese tratado internacional es resultado de una microcirugía legal, cuidando dejar afuera Hiroshima y Nagasaki, los crímenes de Stalin y los crímenes de neocolonialismo, no sea que esta ley que hacemos se nos vuelva encima. Entonces se hace una ley que parece directamente una caricatura del holocausto. Todo eso genera las más terribles discusiones en el campo jurídico. A las más impiadosas masacres se las ha tratado de excluir de la fórmula legal del genocidio. Esto es crítica de la criminalización a nivel internacional, y la crítica de la criminalización es una de las funciones claras de la criminología. Pero claro, hay que enfrentarse con la masacre, hay que enfrentarse con el tremendo poder punitivo y no se puede ser neutral. La ilusión o la alucinación de asepsia de la ciencia se termina. No podemos dejar, no podemos pretender ser imparciales, asépticos, ser descoloridos frente a la masacre, frente a la amenaza de la masacre.

En un mundo que se va globalizando, en un mundo donde la información nos confunde, la criminología no puede ser una mera criminología especulativa, tiene que ser una criminología militante. Una criminología militante que tiene que orientarse básicamente en un sentido, que desde mi punto de vista está bastante bien definido, o se puede definir muy claramente a partir de la experiencia del siglo pasado. Cuando se quemaban brujas por toda Europa y cuando surgieron los estados nacionales. Los estados nacionales

no toleraron que fueran la inquisición eclesiástica o romana la que quemara sino que recuperaron como parte de su soberanía el ejercicio de la jurisdicción y, por ende, los príncipes se hicieron cargo de quemar a las brujas. Llegó un momento que esta quema de brujas se fue acabando, se terminó el interés de fritar mujeres por Europa. Fue un cura, un jesuita, a quien un día le encargan confesar a una supuesta bruja, el que se cansó de hacerlo, se cansó de ver barbaridades y en el año 1631 publicó un libro que se llamó *La cautio criminales, La cautela criminal*. No sé si las brujas existen o no, no sé qué hace Satanás. Yo nunca conocí a ninguna, de todas las que quemaron ninguna era bruja. Con el procedimiento que hoy se usa desde la criminología, cualquiera puede ser bruja, no cabe la menor duda. Esto se pone de relieve desde 1631 hasta hoy. Primero, se dice que la responsabilidad de esto la tiene la ignorancia del pueblo; segundo, la culpa de esto la tiene la iglesia, pero qué quiere decir con la iglesia: discursos sobre Satanás las brujas y todo eso, es decir los criminólogos de la época; tercero, lo tienen los príncipes, que descuidan lo que hacen sus subordinados y a los que esto les vienen bien, hoy lo llamaríamos autonomización de las policías.

Cualquier gobernante que pueda sacarse la responsabilidad y ponerla en Satanás o en alguien parecido es ideal. Así dicen, yo no tengo la culpa de lo que está pasando, cayeron rayos, vino un tormenta, la fatalidad. Y también dice por la corrupción. Se cobraba por cabeza de bruja fritada, el trabajo era a destajo y además los encargados de la inquisición se ocupaban del ir casa por casa reclamando una contribución, para poder seguir adelante con su generosa tarea de limpieza de erradicación de tan nefasto mal de la tierra había protección mafiosa. Estas son las características estructurales del discurso crítico del sistema penal desde 1631 hasta hoy. Ahí tenemos que tomar la fuente de inspiración del origen estructural de la crítica, la crítica lleva a la cautela. Cautela en la utilización de poder punitivo, cautela, prudencia, contención del poder punitivo dentro de determinados límites. El poder punitivo es polifuncional, tiene muchísimas funciones, ninguna es la que mis colegas penalistas dicen, funciones de la pena. Eso es mentira, esos son inventos que se hacen, ninguna de esas funciones es real, o por lo menos no es real en todos los casos. De modo que es polivalente, tiene muchísimas funciones, no nos importan mucho esas funciones, lo que importa es contener para que eso

no derive en efecto masacrador.

De modo que cuando hablo de una criminología militante me estoy refiriendo a una criminología cautelara de contención. En definitiva, creo que si miramos la realidad en su dinámica, disminuyen los errores, pues estos se cometen en el plano de los cultores de las disciplinas normativas cuando se visualiza la realidad como algo estático. Cuando alguien dice, bueno, ya no podemos hacer nada y un pedazo de poder punitivo trata a un segmento de personas como no personas, el enemigo o qué se yo como se quiera llamar. Estoy hablando de las medidas de seguridad de nuestro artículo 52 del Código Penal, de la pena de relegación de los molestos. Insisto, el grave problema del poder punitivo y de la policía no fueron los criminales graves: antes los mataban, ahora los encerramos toda la vida, eso no importa. No, el grave problema son los molestos, ¿qué se hace con los molestos? Nos hemos habituado a tratar a un grupo de personas como personas y a otro grupo de personas como no personas. Desde el derecho penal hegeliano hacemos esto. Y aun de antes Hegel lo racionalizó, pero se hizo siempre pragmáticamente: hay gente como uno y hay gente que no es como uno. Hay que tratarlo como un bicho que se escapó del zoológico y que puede morder. Esa dicotomía se ha ido legitimando, pensando siempre en un mundo estático, tengo un pedazo de derecho penal, que uso así, un pedazo de poder punitivo liberado y otro pedazo de poder punitivo contenido. Cuando liberamos un pedazo de poder punitivo, no lo podemos contener. Siempre la liberación del poder primitivo comienza por excepción y después se convierte en la regla y es inevitable. Por teléfono el comisario me dice: “doctor, hicimos un allanamiento porque había una denuncia por acopio de armas bombas etc.”, no encontramos esto pero acá traemos una planta de marihuana que había al fondo. No, le digo, planta de marihuana no. Al día siguiente va a venir y me va a decir, “mire encontré el cadáver de la abuela en el placard pero yo no pude hacer nada porque usted me había dicho que no podía hacer nada, listo”. Y sale en el diario: “Cadáver de la abuela impune porque uno dio la orden para que eso pasara”.

Es mentira, en lo dinámico hay una lucha permanente entre el Estado totalitario y el Estado de Derecho. Es dinámico, uno empuja de un lado y otros tenemos que empujar del otro. Por eso hablo de una criminología militante, cautelara, porque constantemente tenemos que estar tratando de contener al estado

policial y autoritario, es una pulsión y una contra pulsión permanente. El Estado de Derecho no es más que un Estado que ejerce como una contra pulsión eficaz frente a las pulsiones del estado autoritario que se han quedado encerrado adentro. Es una dinámica constante, no me atrevo a decir que es una dialéctica, porque no sé si hay síntesis. Pero por lo menos estoy seguro de que es una dinámica constante. En este sentido me alegro de lo que están haciendo ustedes, me alegro de una revista que se inscriba en una actitud militante por parte de la Universidad y, sobre todo, en un momento en el cada vez vamos tomando más conciencia de la forma en que se construye el pánico moral y este nos va introduciendo en un mundo de estructura paranoide.

